

El templo presente de estructura basilical es de tres naves, divididas en tres tramos; la central es de mayor altura, sobre arcos de somera herradura ligeramente apuntados con enmarque del alfiz de muy escaso resalte. El arco toral y los laterales contiguos se apoyan sobre pilares ochavados de mayor cuerpo que el resto de los apoyos. La cabecera es triple, con naves laterales de testero ligeramente curvo.

La cubierta es de madera por alfarje de parhilara, de dos planos con acusada angulación en la nave central, y a una sola agua en las laterales. Sobre el altar mayor la cubierta es también de madera a cuatro aguas.

Interiormente, como elementos formales cabe señalar una lápida situada a los pies, en el ángulo de la epístola, y las dos pilas del agua bendita, realizadas en granito con blasones.

Al exterior, sendas portadas en disposición asimétrica, presentando escalinatas interiores para salvar dentro del templo el desnivel exterior del terreno, donde también aparecen gradas del mismo efecto; la del lado de la epístola se abre a media altura del muro, contando escalera de ocho peldaños para alcanzarla, reduciéndose a un vano adintelado con una elemental decoración, consistente en pilastras laterales en relieve, coronadas por frontón abierto y remate superior. Por el costado del evangelio se abre una portada en arco de medio punto, fabricada en ladrillo, con enmarque de elemental arrabá de igual materia, todo en calado. Por encima se dispone una secuencia de cornisa realizada en ladrillo canteado en varias posiciones.

Sobre la fachada de los pies sobresale una ostentosa espadaña de ladrillo visto de varios cuerpos, con doble campanario en el inferior, en arco de medio punto con alfiz, y dos menores superpuestos, a la que se accede desde una pequeña puerta abierta en el muro del edificio, casi a la altura del tejado por esa zona, merced al desnivel del terreno.

#### Delimitación del entorno afectado

La delimitación de la zona afectada por el posible Monumento, en cuanto que puede repercutir en la contemplación y ensalzamiento del mismo, es la comprendida por los siguientes inmuebles:

Inmuebles números 12, 14, 16 y 18 de la calle José Antonio; traseras de los inmuebles 12 y 14 de la calle General Franco; inmueble número 10 de la calle Corralazos; traseras de los inmuebles números 12, 14, 16 y 18 de la calle José Antonio; laterales completos de la travesía entre las calles José Antonio y General Franco; inmuebles números 2, 4, 6 y 8 de la calle Calvario; travesía de la calle Calvario (sus dos laterales completos); inmuebles números 22, 24, 26 y 28 de la calle José Antonio (que forman el frente de la fachada de los pies de la Iglesia), e inmuebles números 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de las calles José Antonio/Iglesia. Así como el espacio público y privado (calles, edificios, solares, etc) comprendidos en el interior de la línea trazada que los une entre sí.

## UNIVERSIDADES

**9282** RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de la Facultad de Veterinaria.

Resultando que el Consejo de Universidades, a propuesta de la Universidad de Murcia, y por acuerdo de la Subcomisión de Planes de Estudio I de fecha 20 de marzo de 1991, ha resuelto homologar la modificación del plan de estudios de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, aprobado por Orden de 11 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), para el primer ciclo, y por Orden de 28 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para el segundo ciclo.

Considerando que es competencia de la Universidad de Murcia ordenar la publicación de los planes de estudio homologados y sus modificaciones en el «Boletín Oficial del Estado»,

Vistos los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, y completados por Real Decreto 275/1986, de 10 de enero, así como el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, Este Rectorado acuerda:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la modificación del plan de estudios de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, conforme figura en el anexo de la presente Resolución, y con efectos desde su impartición.

Murcia, 21 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

### ANEXO

Primero.—Se modifica el primer ciclo y el segundo en los términos siguientes:

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<i>Segundo curso</i>		
Etnología pasa a denominarse Etnología, Etología y Protección Animal .....	2	1
<i>Tercer curso</i>		
Farmacología y Terapéutica pasa a denominarse Farmacia, Farmacología y Terapéutica .....	4	2
Genética y Mejora Animal pasa a denominarse Genética, Cría y Salud Animal .....	4	2
<i>Cuarto curso</i>		
Toxicología y Veterinaria Legal pasa a denominarse Toxicología, Veterinaria Legal y Deontología .....	3	1
Patología Quirúrgica y Cirugía pasa a denominarse Medicina y Cirugía Clínicas y Radiología .....	4	3
Enfermedades Infecciosas pasa a denominarse Enfermedades Infecciosas, Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria .....	4	2
<i>Quinto curso</i>		
Producción Animal (con Proyectos y Construcciones) pasa a denominarse Producción Animal e Higiene Veterinaria .....	4	2

Segundo.—Aquellos alumnos que hubieran iniciado sus estudios en 1986-1987 o anteriores y no hayan finalizado sus estudios de Licenciatura podrán incorporarse al plan que se modifica en este acuerdo.

**9283** RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Fisioterapia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 15 de diciembre), el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Fisioterapia, aprobado el día 6 de marzo de 1992 por las Comisiones de Ordenación Académica, por delegación expresa de la Junta de Gobierno y el Consejo Social de esta Universidad, acordada en sus respectivas reuniones celebradas el día 21 de febrero de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 16 de diciembre de 1992.

#### Estructura del plan de estudios

Enseñanzas de 1.º ciclo y título terminal.

Centro universitario responsable de la organización del plan de estudios: Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia «Gimbernat».  
Carga lectiva global: 220.0 créditos.

Distribución de los créditos (aproximada):

Ciclo	Cur.	Materia troncal	Materia obligat.	Materia optativa	Crédito libre configu.	Trabajo fin de carrera	Totales
1.º	1	58.0	—	—	12.0	—	70.0
	2	61.0	—	6.0	8.0	—	75.0
	3	67.0	—	6.0	2.0	—	75.0

No se exige trabajo o proyecto fin de carrera o examen o prueba general necesaria para obtener el título.

No se otorgan créditos por equivalencia.  
Años académicos en que se estructura el plan por ciclos: Tres.

*Materias troncales*

1. Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y su tratamiento.
2. Ciencias psicosociales aplicadas.
3. Estancias clínicas.
4. Estructura y función del cuerpo humano.
5. Fisioterapia general y especial.
6. Salud pública y legislación sanitaria.

H.	Asignaturas en las que se organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Áreas
		Total	Teoría	Práct.		
1					Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	630 090 610 770 315
	Enfermería	3.6T 0.4A	2.6T 0.4A	1.0T	Enfermería básica con el fin de que el fisioterapeuta conozca el contexto hospitalario.	
	Patología médico-quirúrgica I	6.5T 0.5A	3.5T 0.5A	3.0T	Tendencias epidemiológicas. Alteraciones de la salud. Concepto de patología quirúrgica. Introducción a la Cirugía.	
	Patología médico-quirúrgica II	5.4T 0.6A	4.4T 0.6A	1.0T	Estudio de las diferentes patologías donde la fisioterapia tiene más incidencia, incluyendo la pediatría. Farmacología.	
	Patología médico-quirúrgica III	5.5T 0.5A	3.5T 0.5A	2.0T	Estudio de las diferentes patologías donde la Fisioterapia tiene más incidencia, incluyendo la pediatría. Farmacología.	
2					Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de fisioterapia.	745 740 680 730 735
	Psicología evolutiva y social	2.5T 0.5A	2.5T 0.5A		La Psicología como ciencia. Etapas. Variables psicológicas que inciden en la salud y en el estilo de vida.	
	Psicopatología	2.5T 0.5A	2.5T 0.5A			
3					función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	090 610 413
	Estancias clínicas I	4.0T 3.0A		4.0T 3.0A	Tratamientos en los centros hospitalarios bajo la supervisión del fisioterapeuta.	

M.	Asignaturas en las que se organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Áreas
		Total.	Teoría	Práct.		
	Estancias clínicas II	4.0T 3.0A		4.0T 3.0A	Tratamientos en los centros hospitalarios bajo la supervisión del fisioterapeuta.	
	Estancias clínicas III	6.2T 4.8A		6.2T 4.8A	Tratamientos específicos de prácticas bajo la supervisión del fisioterapeuta del centro.	
	Estancias clínicas IV	6.8T 5.2A		6.8T 5.2A	Tratamientos específicos de prácticas bajo la supervisión del fisioterapeuta del centro.	
4					Anatomía. Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	060 050 410 080
	Estructura y función del cuerpo humano I	5.5T 4.5A	4.5T 4.5A	1.0T	Esta asignatura se compondrá de: anatomía del aparato locomotor, Fisiología, Biofísica y Biomecánica.	
	Estructura y función del cuerpo humano II	6.0T 4.0A	4.0T 4.0A	2.0T	Esta asignatura se compondrá de: anatomía del aparato locomotor, Fisiología, Biofísica y Biomecánica.	
	Estructura y función del cuerpo humano III	3.0T 2.0A	2.0T 2.0A	1.0T	Ampliación conocimientos primer curso. Neurología. Aparato respiratorio.	
	Estructura y función del cuerpo humano IV	2.5T 1.5A	1.5T 1.5A	1.0T	Ampliación conocimientos primer curso. Neurología. Aparato respiratorio.	
5					Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia, Masoterapia, Electroterapia, Vibroterapia, Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	413
	Kinesiterapia I	10.7T 1.3A	3.2T 0.8A	7.5T 0.5A	La Fisioterapia. El fisioterapeuta. El cuerpo humano: espacio y gravedad. Estructura y funciones básicas. La marcha.	

M.	Asignaturas en las que se organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Áreas
		Total.	Teoría	Práct.		
	Kinesiterapia II	13.1T 1.9A	4.7T 1.3A	8.4T 0.6A	La Fisioterapia. El fisioterapeuta. El cuerpo humano: espacio y gravedad. Estructura y funciones básicas. La marcha.	
	Termo-hidroterapia	3.3T 0.7A	2.4T 0.6A	0.9T 0.1A	Teoría y técnicas de Electroterapia, Hidroterapia y Crioterapia.	
	Kinesiterapia III	7.1T 0.9A	2.4T 0.6A	4.7T 0.3A	Diferentes técnicas de Fisioterapia. Transferencias. Vendajes. Masoterapia. Terapia manual.	
	Kinesiterapia IV	7.9T 1.1A	3.2T 0.8A	4.7T 0.3A	Diferentes técnicas de Fisioterapia. Transferencias. Vendajes. Masoterapia. Terapia manual.	
	Electroterapia	3.3T 0.7A	2.4T 0.6A	0.9T 0.1A	Electrología. Estimulación e impulso eléctrico. Baja y mediana frecuencia. Electromagnética.	
	Kinesiterapia V	14.1T 1.9A	4.7T 1.3A	9.4T 0.6A	Técnicas de fisioterapia en las complicaciones y secuelas, en las enfermedades del sistema nervioso, respiratorio, etc.	
	Kinesiterapia VI	12.5T 1.5A	3.0T 1.0A	9.5T 0.5A	Técnicas de fisioterapia en las complicaciones y secuelas, en las enfermedades del sistema nervioso, etc.	
6					Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la Educación sanitaria. Normas legales de ámbito profesional.	615 810 413
	Salud pública y metodología	5.3T 1.7A	4.3T 0.7A	1.0T 1.0A	Concepto de salud y salud pública. Salud de la comunidad. Atención primaria de salud laboral. Epidemiología. Introducción a la metodología científica.	
	Salud pública y legislación sanitaria	1.7T 0.3A	1.7T 0.3A		Medio ambiente. Individualidad. Factores de riesgo. Normas legales de ámbito profesional. Código deontológico y recomendaciones éticas.	

MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Áreas
	Total	Teoría	Práct.		
Inglés I	6.0	4.0	2.0	Temas gramaticales y lectura desde el artículo hasta la frase y los verbos preposicionales. Sonidos fonéticos.	345
Inglés II	6.0	4.0	2.0	Estudio desde el nombre singular y plural. Lecturas específicas sobre Anatomía.	345
Inglés técnico	6.0	3.0	3.0	Técnicas de traducción basadas en textos específicos sobre las ciencias de la salud.	345
Ampliación de las técnicas de Bobath	5.0	2.0	3.0	Técnicas de Bobath en la hemiplejía. Técnica de Bobath especializada en la infancia y etapas de crecimiento.	413
Ampliación de las técnicas de Kabat	5.0	2.0	3.0	Ampliación de las diagonales del método de Kabat. Cadenas musculares.	413
Bioestadística	4.0	3.0	1.0	Principios teóricos matemáticos para la realización de prácticas estadísticas.	413
Fisioterapia del deporte	5.0	2.0	3.0	Fisiología de la actividad física. Estiramientos. Reforzamiento muscular. Contenciones. Lesiones musculares y tendinosas.	413
Fisioterapia extrahospitalaria	5.0	2.0	3.0	Fisioterapia adaptada al domicilio. Pre y Post hospitalización. Sensibilidad ante los niños y en Geriatría.	413
Historia de la Fisioterapia	3.0	2.0	1.0	Nacimiento, evolución e historia de la Fisioterapia. Información y documentación en Ciencias médicas.	413
Logopedia	5.0	3.0	2.0	Habla y lenguaje. Patologías hemológicas, malformaciones. Problemas de voz y auditivos. Deficiencia mental.	413
Ortopedia	5.0	2.0	3.0	Materiales. Introducción a los métodos ortésicos.	413
Podología	2.0	2.0		Aspecto mecánico funcional del pie. Alteraciones del pie en los planos sagital y transversal.	413
Preparación física	4.0		4.0	Trabajo de acondicionamiento genérico. Musculación. Resistencia. Flexibilidad.	413

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Áreas
	Total	Teoría	Práct.		
Radiología	4.0	3.0	1.0	Potenciación. Ejercicios de mantenimiento, respiratorios y de relajación. Rayos X. Propiedades. Topografía axial computerizada. Resonancia magnética. Ultrasonidos.	413
Psicomotricidad	5.0	3.0	2.0	Infancia: motricidad y psiquismo. Movimiento. Adquisiciones y trastornos. Reeducción psicomotriz. Psicomotricidad en geriatría.	413
Técnicas de relajación	3.0	2.0	1.0	Anatomía de la relajación. La respiración en la relajación. Técnicas orientales. Sofrología y otras técnicas.	413
Terapia ocupacional	4.0	2.0	2.0	Terapia ocupacional en la rehabilitación. Métodos y técnicas. Incapacidad física. Reinserción sociolaboral.	413
Trabajo fin de carrera	12.0	12.0		El trabajo constará de índice, introducción, desarrollo o tema central y alternativas del alumno en relación al tema tratado.	413

Vinculación a áreas de conocimiento

Denominación de las áreas de conocimiento	Código C.U.
BIOLOGIA CELULAR	050
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	060
CIENCIAS MORFOLOGICAS	080
CIRUGIA	090
FARMACOLOGIA	315
FILOLOGIA INGLESA	345
FISIOLOGIA	410
Fisioterapia	413
MEDICINA	610
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	615
MICROBIOLOGIA	630
PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO	680
PSICOLOGIA BASICA	730
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	735
PSICOLOGIA SOCIAL	740
PSIQUIATRIA	745
RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA	770
TOXICOLOGIA Y LEGISLACION SANITARIA	810

DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO (Aproximada)

Año académico	Total	Teóricos	Práct/Clin
1ª	70.0	42.0	28.0
2ª	75.0	37.0	38.0
3ª	75.0	27.0	48.0

1.a) No existe 2º Ciclo

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

1.b.1) Incompatibilidades (pre, co y postrequisitos) Académicos

Asignatura a cursar	Asignatura(s) aprobada(s)
Estancias clínicas I .....	Pre: Kinesiterapia I Kinesiterapia II Co: Kinesiterapia III
Kinesiterapia III .....	Pre: Kinesiterapia I Kinesiterapia II
Estancias clínicas II .....	Co: Kinesiterapia IV
Kinesiterapia IV .....	Pre: Kinesiterapia I Kinesiterapia II Co: Estancias clínicas II
Patología médico-quirúrgica II .....	Pre: Pat. médico-quirúrgica I
Inglés I .....	Post: Inglés II e Inglés técnico
Inglés II .....	Pre: Inglés I
Inglés técnico .....	Pre: Inglés II
Ampliación de las técnicas de Bobath .....	Pre: Kinesiterapia III Kinesiterapia IV
Ampliación de las técnicas de Kabat .....	Pre: Kinesiterapia III Kinesiterapia IV
Patología médico-quirúrgica III .....	Pre: Patología médico-quirúrgica I Pre: Kinesiterapia III Kinesiterapia IV Co: Kinesiterapia V
Estructura y función del cuerpo humano III .....	Pre: Estructura y función del cuerpo humano I Estructura y función del cuerpo humano II
Estructura y función del cuerpo humano IV .....	Pre: Estructura y función del cuerpo humano I Estructura y función del cuerpo humano II
Kinesiterapia V .....	Pre: Kinesiterapia III Kinesiterapia IV Co: Estancias clínicas III
Kinesiterapia VI .....	Pre: Kinesiterapia III Kinesiterapia IV Co: Estancias clínicas IV

1.b.2) Secuencias de ordenación temporal

Asignatura	Secu.
Inglés I	1-0-0
Inglés II	1-0-0
Inglés técnico	1-0-0
Ampliación de las técnicas de Bobath	1-0-0
Ampliación de las técnicas de Kabat	1-0-0
Bioestadística	1-0-0
Fisioterapia del deporte	1-0-0
Fisioterapia extrahospitalaria	1-0-0
Historia de la Fisioterapia	1-0-0
Logopedia	1-0-0
Ortopedia	1-0-0
Podología	1-0-0
Preparación física	1-0-0
Radiología	1-0-0
Psicomotricidad	1-0-0
Técnicas de relajación	1-0-0
Terapia ocupacional	1-0-0
Trabajo fin de carrera	1-0-0
Estructura y función del cuerpo humano I	1-1-0
Kinesiterapia I	1-1-0
Enfermería	1-1-0
Psicología evolutiva y social	1-1-0
Termo-hidroterapia	1-1-0
Estructura y función del cuerpo humano II	1-1-0
Kinesiterapia II	1-1-0
Estancias clínicas I	1-2-0
Estructura y función del cuerpo humano III	1-2-0
Kinesiterapia III	1-2-0
Patología médico-quirúrgica I	1-2-0
Electroterapia	1-2-0
Psicopatología	1-2-0
Salud pública y metodología	1-2-0
Estancias clínicas II	1-2-0
Estructura y función del cuerpo humano IV	1-2-0
Kinesiterapia IV	1-2-0
Estancias clínicas III	1-3-0
Kinesiterapia V	1-3-0
Patología médico-quirúrgica II	1-3-0
Salud pública y legislación sanitaria	1-3-0
Patología médico-quirúrgica III	1-3-0
Estancias clínicas IV	1-3-0
Kinesiterapia VI	1-3-0

(Nota. Interpretación de la secuencia codificada : | | |

- i) Ciclo de docencia ('0' = Indef.) \_\_\_\_\_  
 ii) Curso de docencia ('0' = Indef.) \_\_\_\_\_  
 iii) Cuatrimestre inicio de docencia ('0' = Indef.) \_\_\_\_\_

1.c) Período de escolaridad mínimo : 3 años académicos.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación de Asignaturas

Asignatura P.E. Nuevo	Asignatura(s) P.E. Antiguo
Estructura y función del cuerpo humano I .....	Junto con "Estructura y función del cuerpo humano II" convalida por: Anatomía del aparato locomotor Anatomía fisiológica Biofísica Bioquímica
Kinesiterapia I .....	Junto con "Kinesiterapia II" convalida por: Teoría y fisioterapia general Tecnología manual
Enfermería .....	Socorrismo e higiene
Psicología evolutiva y social .....	Psicología general Psicología evolutiva
Estancias clínicas I .....	Junto con "Estancias clínicas II" convalida por: Teoría y técnica de la fisioterapia
Termo-hidroterapia .....	Teoría y técnica fisioterapia general
Patología médico-quirúrgica I .....	Patología médico-quirúrgica I
Kinesiterapia III .....	Junto con "Kinesiterapia IV" convalida por: Teoría y técnica de la fisioterapia
Psicopatología .....	Psicología de la enfermedad e incapacidad
Salud pública y metodología .....	Salud pública
Patología médico-quirúrgica II .....	Teoría y técnica de fisioterapia Junto con "Patología médico-quirúrgica III" convalida por: Patología médico-quirúrgica II
Salud pública y legislación sanitaria .....	Legislación y deontología de la asistencia de la fisioterapia
Bioestadística .....	Bioestadística
Técnicas de relajación .....	Teoría y técnicas de fisioterapia V Teoría y técnicas de fisioterapia VI
Estancias clínicas III .....	Teoría y técnica fisioterapia especial
Estructura y función del cuerpo humano III .....	Junto con "Estructura y función del cuerpo humano IV" convalida por: Anatomía del aparato locomotor II Patología médico-quirúrgica II
Electroterapia .....	Teoría y técnica de la fisioterapia
Kinesiterapia V .....	Junto con "Kinesiterapia VI" convalida por: Teoría y técnica fisioterapia especial

En lo no previsto resolverá una Comisión de Adaptación, creada al efecto en el Centro, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en el anexo I del Real Decreto 1497/1987.

2) Se organizan/diversifican las troncales en asignaturas cuyos programas, además de las concreciones y/o ampliaciones descritas en la breve

descripción de cada una, asumirán todo el contenido de la materia troncal debidamente organizada.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de febrero de 1993.—El Rector, Josep M. Vallès i Casadevall.

**9284** RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad de Madrid.

Homologado el plan de estudios de Diplomado en Enfermería por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 19 de febrero de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.